



## **HECHO RELEVANTE CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.**

**9 de enero de 2017**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) ponemos en conocimiento que:

Con fecha 23 de diciembre de 2016, CLERHP Estructuras, S.A. ha firmado con la Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., S.M.E. un préstamo que contribuirá a desarrollar la actividad de la Compañía en Paraguay. Construcciones Guamora Paraguay, S.R.L. actúa como fiador solidario de dicho préstamo.

El importe del préstamo es de 250.000 euros con un tipo de interés de Euribor a seis meses más 2,90%, con una duración de 5 años y un vencimiento a fecha 29 de Diciembre de 2021.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Mazarrón (Murcia), 9 de enero de 2017

D. Juan Andrés Romero Hernández

Presidente y Consejero Delegado de CLERHP Estructuras, S.A